

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 374

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Mensaje del Poder Ejecutivo Territorial - F/Nota N° 266 - Referente a la construcción de más aulas en la Escuela Territorial N° 15 del Dº San Vicente de Paul. -*

Entró en la sesión de: _____

COMISION N° *Relaciones p.e 070*

Orden del Día N° _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 27-10-84

HORA: 1826 hs.


RAQUEL P. DE ROCA
5 cr. Despacho ~~Administración~~ y Protocolo
PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA



*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

NOTA N° 266/84.-
LETRA: GOB.-

USHUAIA, 29 OCT. 1984

Señor Presidente.

Tengo el agrado de dirigirme al Honorable Presidente en con
testación a la Declaración N° 73/84 dada en Sesión del día 28 de Setiembre /
próximo pasado, mediante la cual se solicita se arbitren los medios necesari-
os para implementar en forma urgente la construcción de más aulas en la Es-
cuela Territorial N° 15 del Barrio San Vicente de Paul.

Al respecto se informa que de acuerdo a lo expuesto por el
Sr. Ministro de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, el presente tema ya //
fue previsto, y se están llevando a cabo los estudios pertinentes. -

Sin otro particular, Saludo Atentamente. -

ADOLFO LUIS SCIARANO
GOBERNADOR

Señor Presidente de la
Honorable Legislatura
Dr. Jorge AMENA .
S. / D.